

PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS
 PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2023
 ENTIDAD: HIDALGO

Diagnóstico 2023

Identificación y descripción del Programa

1.- Características de operación del programa en la entidad federativa.

a) Datos del Programa en la Entidad

| | |
|--|--|
| Año de inicio del Programa en la Entidad Federativa | Ubicación del Programa dentro de la estructura de la Secretaría de Educación de la Entidad Federativa |
| 2010 | Dirección General de Educación Básica |

| | |
|--|--|
| Monto otorgado de acuerdo a Convenio 2023 | \$ 12,146,603.28 (Doce millones ciento cuarenta y seis mil seiscientos tres pesos 28/100 m.n.) |
|--|--|

b) Cobertura (población objetivo)

| Población atendida en los últimos tres ejercicios fiscales (Número de población total atendida durante los últimos 3 ejercicios fiscales) | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|------|------|------|
| | 334 | 326 | 313 |

| Total de escuelas atendidas por el programa | | | | | | | | | |
|---|---------------------------|--------------------------------|----------------------------|----------------------|-------------------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------------------|---|
| | 83 | | | | | | | | |
| Ubicación Nombre de los municipios donde se encuentran las escuelas, (Favor de enumerar) | 1 Pachuca de Soto (40) | 2 Mineral de la Reforma (7) | 3 Huejutla de Reyes (3) | 4 Ixmiquilpan (1) | 5 Tulancingo de Bravo (22) | 6 Tula de Allende (1) | 7 Acaxochitlán (2) | 8 Zacualtipán de Angeles (2) | 9 Mineral del Monte (2) 10 Tepeapulco (2) 11 Francisco I. Madero (1) |

| Total de niñas (atendidas por el programa) | Total de niños (niños atendidos por el Programa) | Total de educandos (suma total de niñas y niños atendidos) |
|--|--|--|
| 12352 | 12345 | 24697 |

| Total de asesores externos contratados | Total de docentes |
|---|--------------------------|
| 61 | 4 |

P.




c) Objetivo del Programa

Contribuir a que las escuelas públicas de Educación Básica fortalezcan sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés, con el fin de que la población en el estado de Hidalgo acceda al desarrollo profesional, personal y social a través de una educación de excelencia, pertinente y relevante.

d) Importancia del Programa en la entidad

Acorde a los objetivos del PRONI, en el estado de Hidalgo se generan las acciones pertinentes establecer las condiciones técnicas y pedagógicas requeridas para que las escuelas públicas de educación básica fortalezcan sus capacidades para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés, con el fin de que la población en nuestro estado acceda a una educación de excelencia, pertinente y relevante que permita a los educandos de escuelas pública beneficiadas desarrollarse de manera integral y enfrentarse de manera exitosa a los retos de la vida presente y futura en igualdad de oportunidades.

La Coordinación Local en el estado considera de vital importancia el llevar a cabo la implementación del Programa en la entidad acorde a la normativa establecida y con la calidad requerida ya que las comunidades educativas (directivos, padres y madres de familia, educandos) de las escuelas beneficiadas son conscientes la necesidad de que sus hijos e hijas desarrollen habilidades lingüísticas al acceder al conocimiento general y de otras culturas y en un futuro tener más posibilidades de conseguir un trabajo, obtener becas para estudiar en el extranjero entre otros.

e) Implementación

- Aplicar certificación internacional a educandos de sexto grado de primaria y tercer grado de secundaria seleccionados de escuelas beneficiadas, esta acción se realizará a través del área de Adquisiciones de la SEPH la cual es la encargada de realizar los procesos de Licitaciones Públicas para lo cual el equipo de trabajo del PRONIH realizará las gestiones y tramites correspondientes en los tiempos establecidos para poder realizar esta acción dando inicio en el mes de mayo
- Aplicar certificación internacional a Asesores Externos Especializados seleccionados, al igual que la acción con los educandos se realizarán los procesos necesarios iniciando en el mes de mayo para realizar la licitación en el mes de septiembre y se puedan tener los resultados a mas tardar en el mes de diciembre de 2023
- Para la adquisición de materiales didácticos complementarios, se gestionarán reuniones con diferentes proveedores para verificar contenidos y la calidad de los materiales y que cumplan con lo que se requiere por el programa.
- El seguimiento y acompañamiento a la labor realizada en escuelas beneficiadas se desarrollará por medios virtuales y de manera presencial.
- La contratación de Asesores Externos Especializados se realizará de acuerdo a lo establecido en la normativa de RO 2023 así como del Instrumento jurídico definido por las áreas correspondientes de la SEPH.
- Realizar un Diagnóstico a educandos de 6° grado de primaria de 7 escuelas, a través de la aplicación del Instrumento de evaluación así como la contratación y sistematización de resultados a través de una empresa mayo - agosto 2023
- Llevar a cabo las gestiones requeridas para programar una Evaluación Interna del Programa a través de la Dirección de Evaluación Educativa dependiente de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo. Gestionar reuniones de trabajo con las áreas involucradas para informar, programar y llevar a cabo las actividades requeridas inherentes a la evaluación.
- Las acciones de Contraloría Social se realizarán de acuerdo a la programación conjunta PRONIH. Contraloría Social diseño e impresión de materiales de difusión, así como las reuniones requeridas tanto virtuales como presenciales en compañía del enlace de contraloría social estatal

1. Directorio

| Coordinador/s Local del Programa Nacional de Inglés en el Estado o la AEFM para el caso de la CDMX. | | | Responsable Administrativo del Programa Nacional de Inglés en el Estado o la AEFM para el caso de la CDMX | | | Responsable Académico del Programa Nacional de Inglés en el Estado o la AEFM para el caso de la CDMX. | | |
|---|---|------------|---|-----------------------------|------------|---|--------------------------------|------------|
| Nombre | Correo electrónico | Teléfono | Nombre | Correo electrónico | Teléfono | Nombre | Correo electrónico | Teléfono |
| M.E. Angélica Ruth Ríos Bolaños | coord.inglesgto@seph.gob.mx angierios.bp@seph.gob.mx | 7717914909 | Lic. Manuel Cabrera Plata | coord.inglesgto@seph.gob.mx | 7717914909 | M.E. Angélica Ruth Ríos Bolaños | proniacademico2021@seph.gob.mx | 7717914909 |

2. Criterios para definir metas de cobertura.

| | |
|-------------------------|--|
| Criterio de selección 1 | Se localicen en municipios urbanos y/o rurales. |
| Criterio de selección 2 | Se ubiquen en una localidad que cuente con vías de acceso pavimentadas. |
| Criterio de selección 3 | Contar con las condiciones necesarias de instalación eléctrica y de equipamiento para la incorporación y uso de la Plataforma tecnológica. |
| Criterio de selección 4 | |
| Criterio de selección 5 | |

Note: Insertar las filas necesarias

3. Estadística del PRONI de la entidad.

a) Escuelas: Especificar el número de escuelas de acuerdo a la modalidad que se atenderá.

| Modalidad | Número de escuelas | |
|-----------------------------|--------------------|---------|
| | | General |
| Total de escuelas atendidas | | 16 |

| Modalidad | Número de escuelas | |
|-----------------------------|--------------------|---------|
| | | General |
| Indígena | 2 | |
| Total de escuelas atendidas | | 57 |

| Modalidad | Número de escuelas | |
|-----------------------------|--------------------|---------|
| | | General |
| Técnica | 2 | |
| Telesecundaria | 4 | |
| Total de escuelas atendidas | | 8 |

Note: Insertar las filas necesarias

| | |
|--|----|
| Total general de escuelas que se atenderán (preescolar, primaria y secundaria) | 81 |
|--|----|

b) Matrícula: Especificar el total de matrícula por grado y número de grupos de acuerdo a la modalidad que se atenderá.

| Grado | Modalidad | Matrícula | | | Número de grupos |
|------------------|-----------|-----------|-------|-------|------------------|
| | | Niños | Niños | TOTAL | |
| | | General | 523 | 524 | |
| Total Preescolar | | 523 | 524 | 1047 | 46 |

| Grado | Modalidad | Matrícula | | | Número de grupos |
|----------------|-----------|-----------|-------|-------|------------------|
| | | Niños | Niños | TOTAL | |
| | | General | 1572 | 1534 | |
| Indígena | 39 | 41 | 80 | 4 | |
| Subtotal | | 1611 | 1575 | 3186 | 127 |
| Total Primaria | | 1611 | 1575 | 3186 | 127 |

| Grado | Modalidad | Matrícula | | | Número de grupos |
|----------------|-----------|-----------|-------|-------|------------------|
| | | Niños | Niños | TOTAL | |
| | | General | 1647 | 1651 | |
| Indígena | 56 | 51 | 107 | 4 | |
| Subtotal | | 1703 | 1702 | 3405 | 124 |
| Total Primaria | | 1703 | 1702 | 3405 | 124 |

| Grado | Modalidad | Matrícula | | | Número de grupos |
|----------------|-----------|-----------|-------|-------|------------------|
| | | Niños | Niños | TOTAL | |
| | | General | 1636 | 1652 | |
| Indígena | 49 | 45 | 94 | 4 | |
| Subtotal | | 1685 | 1697 | 3382 | 126 |
| Total Primaria | | 1685 | 1697 | 3382 | 126 |

| | | | | |
|----------------|-------|-------|-------|------------------|
| Total Primaria | Niños | Niños | TOTAL | Número de grupos |
| | 9978 | 9959 | 19937 | 756 |

| Grado | Modalidad | Matrícula | | | Número de grupos |
|------------------|-----------|-----------|-------|-------|------------------|
| | | Niños | Niños | TOTAL | |
| | | General | 381 | 380 | |
| Técnica | 334 | 334 | 668 | 19 | |
| Telesecundaria | 221 | 244 | 465 | 12 | |
| Subtotal | | 936 | 958 | 1894 | 55 |
| Total Secundaria | | 936 | 958 | 1894 | 55 |

| | | | | |
|------------------|-------|-------|-------|--------------|
| Total Secundaria | Niños | Niños | Total | Total Grupos |
| | 1851 | 1862 | 5513 | 165 |

| | | | | |
|---|-------------|-------------|---------------|--------------|
| Total general educandos (preescolar, primaria y secundaria) | Total Niñas | Total Niños | Total general | Total Grupos |
| | 12352 | 12345 | 24697 | 967 |

c) Asesores/as externos/as especializados/as y docentes: Especificar el número de asesores/as externos/as especializados/as y docentes de acuerdo a la modalidad que se atenderá.

| 3° Preescolar | | | | | | | Primaria | | | | | | | Secundaria | | | | | Observaciones | | |
|---------------|-------------------------------------|----------|-----------|--|----------|----------|------------------|--------------|-------------------------------------|-----------|-----------|--|----------|------------|------------------|-----------------|--|-----------|---------------|------------|--|
| Modalidad | Número de AEE M: Mujer H: Hombre | | | Número de Docentes M: Mujer H: Hombre | | | Número de grupos | Modalidad | Número de AEE M: Mujer H: Hombre | | | Número de Docentes M: Mujer H: Hombre | | | Número de grupos | Modalidad | Número de Docentes M: Mujer H: Hombre | | | | |
| | M | H | TOTAL | M | H | TOTAL | | | M | H | TOTAL | M | H | TOTAL | | | M | H | | TOTAL | |
| General | 16 | | 16 | | | | 46 | General | 58 | 10 | 68 | 4 | | 4 | 731 | General | 6 | 2 | 8 | 72 | a) Asesores/as Externos/as: El número de 86 AEEs que se registra para atender cada modalidad son los que se requieren de acuerdo a matrícula de base de datos de estadística 911, de los cuales 6 atenderán solo preescolar, 12 atenderán preescolar y primaria y 68 solo primaria, sin embargo, de acuerdo a las necesidades del servicio, en los casos que se requiera los AEEs prestan servicios en más de una escuela beneficiada, por lo que éste número puede variar. b) Número de docentes: El número de docentes en el nivel de secundarias corresponde a 13 con base al número de escuelas. La información fue validada por la Dirección de Secundarias Generales y la Dirección de Secundarias Técnicas. c) Matrícula de alumnos de los Niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria acorde a la base de datos Estadística 911 correspondiente al Ciclo Escolar "2022 - 2023". d) El número de escuelas de nivel preescolar y primaria beneficiadas con el Programa se programó de acuerdo a la suficiencia presupuestal para el año fiscal 2023. |
| | | | | | | | | Indígena | 2 | | 2 | | | | 25 | Técnica | 5 | 1 | 6 | 57 | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | Telesecundarias | 18 | 7 | 25 | 30 | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total | 16 | 0 | 16 | 0 | 0 | 0 | 46 | Total | 60 | 10 | 70 | 4 | 0 | 4 | 756 | Total | 29 | 10 | 39 | 159 | |

4. Información sobre las metas que tiene la Entidad Federativa respecto al Programa Nacional de Inglés

| a) Objetivo | b) Propósito |
|--|---|
| Contribuir a que las escuelas públicas de educación básica fortalezcan sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés, con el fin de que la población en el estado de Hidalgo acceda al desarrollo profesional, personal y social a través de una educación de excelencia, pertinente y relevante. | Apoyar mediante certificación internacional en el dominio del idioma inglés a educandos seleccionados de sexto grado de primaria y tercer grado de secundaria de escuelas beneficiadas con el PRONI en Hidalgo. Apoyar la certificación internacional en el dominio de una lengua extranjera (inglés) asesores/as externos/as especializados/as seleccionados que brindan servicio en las escuelas públicas de educación básica beneficiadas con el PRONI en el estado de Hidalgo. |

c) Metas

| No. | Descripción de la meta | Fecha de realización (dd/mm/aaaa) | Acciones respecto a la certificación de Asesores/as Externos/as Especializado/as y Docentes |
|-----|---|-----------------------------------|--|
| 1 | Aplicar certificación internacional a 53 educandos de sexto grado de primaria seleccionados de escuelas beneficiadas con el PRONI-Hidalgo, mediante una evaluación cualitativa que acredite el nivel de dominio del inglés de los educandos, que sirva como instrumento de referencia objetiva y que considere la medición de las cuatro habilidades lingüísticas del inglés. | 15/12/2023 | 1. Aplicar certificación internacional de 53 educandos de tercer grado de secundaria y 53 educandos de sexto grado de primaria seleccionados de escuelas beneficiadas con el PRONI-Hidalgo mediante una evaluación cualitativa alineada al Marco Común Europeo de Referencia MCER, que acredite su nivel de dominio del inglés, que sirva como instrumento de referencia objetiva y que considere la medición de las cuatro habilidades lingüísticas del inglés. 2. Aplicar certificación internacional de 27 docentes y/o Asesores/as Externos/as Especializados/as seleccionados de escuelas beneficiadas con el PRONI-Hidalgo, a través de una evaluación cualitativa alineada al Marco Común Europeo de Referencia MCER y que considere la medición de las cuatro habilidades lingüísticas para acreditar el nivel de dominio del inglés B1 y B2. 3. Aplicar certificación internacional de 27 docentes y/o Asesores/as Externos/as Especializados/as seleccionados de escuelas beneficiadas con el PRONI-Hidalgo en metodología para la enseñanza del idioma inglés, a través de una evaluación enfocada en estrategias y destrezas necesarias para la enseñanza de educandos de los Ciclos 1, 2 y 3 acorde al Plan y Programas de estudio vigentes de la Asignatura Lengua Extranjera Inglés. Las evaluaciones deberán de ser realizadas por instituciones de prestigio constatable. Las certificaciones deberán tener reconocimiento internacional. |
| 2 | Aplicar certificación internacional a 53 educandos y tercer grado de secundaria seleccionados de escuelas beneficiadas con el PRONI-Hidalgo, mediante una evaluación cualitativa que acredite el nivel de dominio del inglés de los educandos, que sirva como instrumento de referencia objetiva y que considere la medición de las cuatro habilidades lingüísticas del inglés. | 15/12/2023 | |
| 3 | Aplicar certificación internacional a 27 docentes y/o Asesores/as Externos/as Especializados/as AEEs de nivel preescolar y/o primaria mediante una evaluación cualitativa que sirva como instrumento de referencia objetiva y que considere la medición de las cuatro habilidades lingüísticas del inglés. | 15/11/2023 | |
| 4 | Aplicar certificación internacional a 27 docentes y/o Asesores/as Externos/as Especializados/as seleccionados de escuelas beneficiadas con el PRONIH en metodología para la enseñanza del idioma inglés | 15/11/2023 | |
| 5 | Adquirir material pedagógico complementario impreso y digital para fortalecer la enseñanza del inglés en 73 escuelas beneficiadas con el PRONIH en los niveles, nivel de preescolar y primaria. | 31/10/2023 | |
| 6 | Efectuar el pago a 86 Asesores/as Externos/as Especializados/as de inglés por la prestación de servicios como personal externo al SEN y a los programas educativos federales, que participa frente a grupo, asesorando a educandos de tercer grado de preescolar a sexto grado de primaria, así como brindando orientación y acompañamiento académico, pedagógico y técnico a escuelas, padres de familia y autoridades educativas escolares respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de inglés. | 19/12/2023 | |
| 7 | Realizar un Diagnóstico a 7 Escuelas del nivel de Primaria, a través de la aplicación del instrumento de evaluación que proponga la DGEyET y que mida las cuatro habilidades lingüísticas (comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y uso del inglés) del idioma inglés, para identificar el nivel de dominio de inglés con el que cuentan las y los educandos de 6° grado de primaria de las escuelas atendidas por el PRONIH. | 31/08/2023 | Perspectivas para el siguiente periodo Generar estrategias con la actual administración estatal para que, de acuerdo al contexto de la entidad, se pueda contar con un número más amplio de profesionistas con el perfil requerido para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Asignatura Lengua Extranjera Inglés en la entidad y de esta manera estar en posibilidades atender y en su caso ampliar el número de beneficiados en el estado con la participación y apoyo del gobierno estatal. |
| 8 | Realizar la Evaluación Interna del Programa. | 15/12/2023 | |
| 9 | | | |
| 10 | | | |
| 11 | | | |

ENTIDAD: HIDALGO

| | |
|------------------------|-----------------|
| PRESUPUESTO AUTORIZADO | \$12,146,603.28 |
| TOTAL PROGRAMADO | \$12,146,603.28 |
| DIFERENCIA, VERIFIQUE | |

5. Acciones para el Programa Nacional de Inglés

a) Certificación Internacional del alumnado

| | |
|--|------|
| Porcentaje del recurso destinado a este criterio general de gasto: | 2.80 |
|--|------|

| No. | Acciones | Descripción | Periodo de realización | | Lugar | Medio de comprobación | Costo |
|--------------|---|--|------------------------|---------------------|---------|--|--------------|
| | | | Mes de inicio | Mes de finalización | | | |
| 1 | Aplicar certificación a 53 educandos de tercer grado de secundaria seleccionados de escuelas beneficiadas con el PRONIH mediante una evaluación cualitativa alineada al Marco Común Europeo de Referencia MCER, que acredite su nivel de dominio del inglés, que sirva como instrumento de referencia objetiva y que considere la medición de las cuatro habilidades lingüísticas del inglés. Las evaluaciones deberán de ser realizadas por instituciones de prestigio constatable. La certificación deberá tener reconocimiento internacional. | Se promoverá la certificación internacional y a distancia a 53 educandos de tercer grado de secundaria en el nivel de dominio de las cuatro habilidades del idioma Inglés, mediante un instrumento de referencia objetiva y en el marco de la igualdad de género. El proceso para llevar a cabo esta acción es el siguiente: 1. Solicitar información a proveedores del servicio de certificación internacional. 2. Verificar que las opciones que se encuentran disponibles ofrezcan el servicio conforme a lo requerido descrito en la acción y que se encuentren dentro del monto presupuestado cuyo costo para cada certificación es de \$3,207.54 (tres mil doscientos siete pesos 54/100 m.n.) 3. Realizar los procesos de gestión administrativa al interior de las áreas de la SEP-Hidalgo para la contratación del servicio. 4. Programar e informar sobre el proceso para la selección de educandos participantes a directivos, docentes y padres de familia. Realizar la selección de educandos para lo cual se realizarán previamente actividades académicas para fortalecer y ampliar las estrategias técnico-pedagógicas con los docentes de secundaria a cargo de los educandos y número de los exámenes de práctica para que los educandos se preparen y se anticipen al ambiente emocional que vivirán en el examen real. 5. Contratar el servicio a través del proceso determinado por el área de adquisiciones de la SEPH. 6. Implementar y dar seguimiento a las etapas del proceso de certificación Fases: informativa, selección y preparación, aplicación de examen, resultados obtenidos. 7. Registro y entrega de resultados a Autoridades. 8. Entrega de documento obtenido a educandos a través del nivel educativo. | Mayo | Diciembre | Virtual | Certificado, Base de datos de los beneficiarios que incluye: Clave de la Entidad Federativa, Nombre de la Entidad Federativa, Clave del municipio, Clave de la localidad, nombre de la localidad, Folio de identificación del alumno (a) otorgado por la instancia certificadora, Nombre del alumno (a), Clave de Centro de Trabajo (CCT), nombre del Centro de Trabajo, nivel educativo al que corresponde el alumno(a) (primaria, secundaria, grado escolar al que corresponde, nombre de la certificación, nombre de la institución certificadora, documento obtenido que acredita la certificación y nivel obtenido de acuerdo al MCER (A1, A2, B1, B2, C1, C2). Reporte Final de Resultados que incluya resultados obtenidos, memoria fotográfica, etc. | \$170,000.00 |
| 2 | Aplicar certificación a 53 educandos de sexto grado de primaria seleccionados de escuelas beneficiadas con el PRONIH mediante una evaluación cualitativa alineada al Marco Común Europeo de Referencia MCER, que acredite su nivel de dominio del inglés, que sirva como instrumento de referencia objetiva y que considere la medición de las cuatro habilidades lingüísticas del inglés. Las evaluaciones deberán de ser realizadas por instituciones de prestigio constatable. La certificación deberá tener reconocimiento internacional. | Se promoverá la certificación internacional y a distancia a 53 educandos de sexto grado de primaria en el nivel de dominio de las cuatro habilidades del idioma Inglés, mediante un instrumento de referencia objetiva y en el marco de la igualdad de género. El Proceso para llevar a cabo esta acción es el siguiente: 1. Solicitar información a proveedores del servicio de certificación internacional. 2. Verificar que las opciones que se encuentran disponibles ofrezcan el servicio conforme a lo requerido descrito en la acción y que se encuentren dentro del monto presupuestado cuyo costo para cada certificación es de \$3,207.54 (tres mil doscientos siete pesos 54/100 m.n.). 3. Realizar los procesos de gestión administrativa al interior de las áreas de la SEP-Hidalgo para la contratación del servicio. 4. Programar e informar sobre el proceso para la selección de educandos participantes a directivos, docentes y padres de familia. Realizar la selección de educandos para lo cual se implementarán previamente actividades académicas para fortalecer y ampliar las estrategias técnico-pedagógicas con los docentes y AEEs a cargo de los educandos y número de los exámenes de práctica para que los educandos se preparen y se anticipen al ambiente emocional que vivirán en el examen real. 5. Contratar el servicio a través del proceso determinado por el área de adquisiciones de la SEPH. 6. Implementar y dar seguimiento a las etapas del proceso de certificación Fases: informativa, selección y preparación, aplicación de examen, resultados obtenidos. 7. Registro y entrega de resultados a Autoridades. 8. Entrega de documento obtenido a educandos a través del nivel educativo. | Mayo | Diciembre | Virtual | Certificado, Base de datos de los beneficiarios que incluye: Clave de la Entidad Federativa, Nombre de la Entidad Federativa, Clave del municipio, Clave de la localidad, nombre de la localidad, Folio de identificación del alumno (a) otorgado por la instancia certificadora, Nombre del alumno (a), Clave de Centro de Trabajo (CCT), nombre del Centro de Trabajo, nivel educativo al que corresponde el alumno(a) (primaria, secundaria, grado escolar al que corresponde, nombre de la certificación, nombre de la institución certificadora, documento obtenido que acredita la certificación y nivel obtenido de acuerdo al MCER (A1, A2, B1, B2, C1, C2). Reporte Final de Resultados que incluya resultados obtenidos, memoria fotográfica, etc. | \$170,000.00 |
| Total | | | | | | | \$340,000.00 |

P
X

b) Fortalecimiento académico

| Porcentaje del recurso destinado a este criterio general de gasto: | | 14.54 | | | | | | | |
|--|---|---|------------------------|---------------------|---------|--|--------------|--|--|
| No. | Acciones | Descripción | Periodo de realización | | Lugar | Medio de comprobación | Costo | | |
| | | | Mes de inicio | Mes de finalización | | | | | |
| 1 | <p>Aplicar certificación a 27 Asesores/as Externos /as Especializados /as seleccionados de escuelas beneficiadas con el PRONIH, a través de una evaluación cualitativa alineada al Marco Común Europeo de Referencia MCER y que considere la medición de las cuatro habilidades lingüísticas para acreditar el nivel de dominio del inglés B1 y B2.</p> <p>Las evaluaciones deberán de ser realizadas por instituciones de prestigio constatable.</p> <p>La certificación deberá tener reconocimiento internacional.</p> | <p>Se promoverá la certificación internacional y a distancia a 27 Asesores/as Externos /as Especializados /as. 4 AEEs de preescolar y 23 de primaria, en el nivel de dominio del idioma inglés B1 y B2 acorde al MCER, que considere la medición de las cuatro habilidades lingüísticas del idioma, mediante un instrumento de referencia objetiva.</p> <p>Proceso para llevar a cabo esta acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitar información a proveedores de servicio de certificación internacional. Verificar que las opciones que se encuentran disponibles ofrezcan el servicio conforme a lo requerido descrito en la acción y que se encuentren dentro del monto presupuestado cuyo costo para cada certificación es de \$7,407.41 (siete mil cuatrocientos siete pesos 41/100 m.n). Iniciar con los procesos de gestión administrativa al interior de las áreas de la SEP-Hidalgo para la contratación del servicio. Seleccionar, programar e informar sobre el proceso a Asesores /as participantes, así como escuelas beneficiadas. Contratar el servicio a través del proceso determinado por el área de adquisiciones de la SEPH. Implementar las etapas del proceso de certificación Fase de Selección de AEEs y preparación previa a la aplicación del examen a través de la implementación de un Curso para fortalecer el dominio del idioma en el nivel B2 con estrategias apropiadas para el desarrollo de las 4 habilidades lingüísticas y exámenes de práctica para que los/as Asesores se preparen y se anticipen al ambiente emocional que vivirán en el examen real, preparación a través de un curso de preparación, aplicación de examen. Registro y entrega de resultados a Autoridades. Entrega de documento obtenido a Asesores/as Externos/as. | Mayo | Diciembre | Virtual | <p>* Copia de Certificado emitido por la institución certificadora.</p> <p>*Base de datos de los beneficiarios que incluye: Clave de la entidad Federativa, Nombre de la Entidad Federativa, Clave del municipio, clave de la localidad, nombre de la localidad, Folio de identificación del AEE otorgado por la instancia certificadora, Nombre del docente o AEE, Clave de Centro de Trabajo (CCT), nombre del Centro de Trabajo, nivel educativo que imparte el docente o AEE (Preescolar o primaria, grado escolar que imparte el docente o AEE, Tipo de certificación realizada: nivel de dominio, nombre de la certificación, nombre de la institución certificadora, documento obtenido que acredita la certificación, nivel obtenido de acuerdo al MCER (A1, A2, B1, B2, C1, C2).</p> <p>* Reporte Final de Resultados que incluya resultados obtenidos.</p> <p>* Memoria fotográfica.</p> | \$200,000.00 | | |
| 2 | <p>Aplicar certificación a 27 Asesores/as Externos /as Especializados /as seleccionados de escuelas beneficiadas con el PRONIH en metodología para la enseñanza del idioma inglés, a través de una evaluación enfocada en estrategias y destrezas necesarias para la enseñanza de educandos de los Ciclos 1, 2 y 3 acorde al Plan y Programas de estudio vigentes de la Asignatura lengua Extranjera Inglés.</p> <p>Las evaluaciones deberán de ser realizadas por instituciones de prestigio constatable.</p> <p>La certificación deberá tener reconocimiento internacional.</p> | <p>Se promoverá la certificación internacional y a distancia a 27 Asesores/as Externos /as Especializados /as del nivel primaria, en metodología para la enseñanza del idioma inglés, mediante una evaluación de referencia objetiva enfocada en estrategias y destrezas requeridas para la enseñanza y el aprendizaje de educandos de preescolar y primaria.</p> <p>Proceso para llevar a cabo esta acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitar información a proveedores de servicio de certificación internacional. Verificar que las opciones que se encuentran disponibles ofrezcan el servicio conforme a lo requerido descrito en la acción y que se encuentren dentro del monto presupuestado cuyo costo para cada certificación es de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n). Iniciar con los procesos de gestión administrativa al interior de las áreas de la SEP-Hidalgo para la contratación del servicio. Seleccionar, programar e informar sobre el proceso a Asesores /as participantes, así como escuelas beneficiadas. Contratar el servicio a través del proceso determinado por el área de adquisiciones de la SEPH. Implementar las etapas del proceso de certificación Fases informativa, selección y preparación a través de un curso de preparación y aplicación de examen. Registro y entrega de resultados a Autoridades. Entrega de documento obtenido a Asesores/as Externos/as. | Mayo | Diciembre | Virtual | <p>* Copia de Certificado emitido por la institución certificadora.</p> <p>*Base de datos de los beneficiarios que incluye: Clave de la entidad Federativa, Nombre de la Entidad Federativa, Clave del municipio, clave de la localidad, nombre de la localidad, Folio de identificación del AEE otorgado por la instancia certificadora, Nombre del docente o AEE, Clave de Centro de Trabajo (CCT), nombre del Centro de Trabajo, nivel educativo que imparte el docente o AEE (Preescolar o primaria, grado escolar que imparte el docente o AEE, Tipo de certificación realizada: nivel de dominio, nombre de la certificación, nombre de la institución certificadora, documento obtenido que acredita la certificación, nivel obtenido de acuerdo al MCER (A1, A2, B1, B2, C1, C2).</p> <p>* Reporte Final de Resultados que incluya resultados obtenidos.</p> <p>* Memoria fotográfica.</p> | \$270,000.00 | | |



ENTIDAD: HIDALGO

| | | | | | | | |
|--------------|--|---|--------|------------|---|--|-----------------------|
| 3 | <p>Adquirir y distribuir material pedagógico complementario impreso y digital para fortalecer la enseñanza del inglés en 73 escuelas beneficiadas con el PRONIH en los niveles, nivel de preescolar y primaria</p> | <p>Adquirir material pedagógico complementario impreso y digital para 73 escuelas: 16 de nivel preescolar y 57 de nivel primaria (Paquetes con posters, memoramas, loterías, libros, tapetes educativos, guías docentes, entre otros acorde a los ciclos I, II y III.), para apoyar de manera lúdica la labor de los AEEs y docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje para enriquecer el uso del lenguaje en las actividades comunicativas desarrolladas acorde al Plan y Programa de Estudios vigente y fortalecer los aprendizajes esperados en las sesiones frente a grupo en el nivel de primaria y preescolar.</p> <p>Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Solicitar información a proveedores de material didáctico impreso el cual deberá tener una vigencia no mayor a tres años de su edición. 2. Realizar los procesos de gestión administrativa al interior de las áreas de la SEP-Hidalgo para la adquisición del material a través del proceso determinado por el área de adquisiciones de la SEPH. 3. Entrega del material a través de la Coordinación Local y capacitación virtual para AEEs y docentes sobre estrategias y recursos didácticos para la utilización de los materiales adquiridos acorde al plan y programas de estudios vigentes, el uso de estos materiales beneficiará a 46 grupos de nivel preescolar y 756 grupos de nivel primaria.</p> <p>Nota: El material no será adquirido con CONALITEG</p> | Agosto | Octubre | <p>Regiones: * Pachuca * Huejutla * Ixmiquilpan * Tula * Tulancingo</p> | <p>*Acuses de recibo por parte de las escuelas beneficiadas con los materiales *Evidencia Fotográfica de los materiales, así como de su entrega a las escuelas *Estrategia de entrega de los materiales a las escuelas * Oficio dirigido a la DGGEyET con descripción de los materiales para su validación</p> | \$1,000,000.00 |
| 4 | <p>Implementar el Curso "Inglés Básico - Estrategias para la Enseñanza del Idioma Inglés dirigido a 25 docentes de telesecundarias beneficiadas por el PRONIH en el estado.</p> | <p>Curso "Inglés Básico - Estrategias para la Enseñanza del Idioma Inglés" Modalidad Virtual Fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias en dominio del idioma inglés así como de las estrategias pedagógicas y didácticas para la mejora de la labor frente a grupo de los docentes de Telesecundarias seleccionados e impulsar la mejora de la enseñanza y aprendizaje de educandos en idioma inglés acorde al Plan y Programas de estudio vigentes de la asignatura Lengua Extranjera Inglés.</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitar información a proveedores de servicio. Verificar que las opciones que se encuentran disponibles ofrezcan el servicio conforme a lo requerido descrito en la acción y que se encuentren dentro del monto presupuestado cuyo costo para cada Curso es de \$9,200.00 (nueve mil doscientos pesos 00 /100 m.n). Iniciar con los procesos de gestión administrativa al interior de las áreas de la SEP-Hidalgo para la contratación del servicio. Seleccionar, programar e informar sobre el proceso a docentes participantes. Contratar el servicio a través del proceso determinado por el área de adquisiciones de la SEPH. Implementación, desarrollo y seguimiento al Curso. Registro y entrega de resultados a Autoridades. Entrega de documento obtenido a docentes. | Junio | Septiembre | Virtual | <p>*Listas de asistencia en plataforma *Diploma obtenido *Evidencias fotográficas * Videos con duración no mayor a dos minutos * Temario del curso</p> | \$230,000.00 |
| 5 | <p>Acompañar y dar seguimiento presencial y /o virtual a 16 escuelas de nivel preescolar y a 57 escuelas de nivel primaria beneficiadas del PRONIH.</p> | <p>Acompañar a través de visitas presenciales y/o virtuales 16 escuelas de nivel preescolar y 57 escuelas de nivel primaria, con la finalidad de dar seguimiento a las actividades académicas y en general al trabajo áulico realizado por las/los AEEs y proveer estrategias de retroalimentación que contribuyan a la mejora de procesos didácticos, así como dar seguimiento al uso y apropiación de materiales educativos.</p> <p>Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Elaborar Bitácora de Visitas a escuelas. 2. Realizar las gestiones administrativas necesarias al interior de las áreas de la SEPH. (Autorización de comisiones, compra de combustible, entre otros). 3. Realizar el seguimiento acorde a lo programado, efectuando el registro correspondiente.</p> | Mayo | Noviembre | <p>Regiones: *Pachuca * Huejutla * Ixmiquilpan * Tula *Tulancingo</p> | <p>*Portafolio de evidencias *Fotografías *Formato de Visita seguimiento (Se recaba información del Área Administrativa y del Área Pedagógica, se describe el propósito de la visita y temas a abordar, el instrumento es firmado por los participantes y sellado por la escuela) * Bitácora de visitas. *Oficios de comisión.</p> | \$66,000.00 |
| Total | | | | | | | \$1,766,000.00 |

c) Servicios de Asesoras/es Externas/os Especializadas/os

| Porcentaje del recurso destinado a este criterio general de gasto: | | 78.19 | | | | | | | | |
|--|--|--|------------------------|---------------------|--|---|----------------|----------------|--|--|
| No. | Acciones | Descripción | Periodo de realización | | Lugar | Medio de comprobación | Costo | | | |
| | | | Mes de inicio | Mes de finalización | | | | | | |
| 1 | Realizar el pago a través de capítulo 3000, a 86 Asesores/as Externos/as Especializados/as por la prestación de servicios frente a grupo asesorando a educandos de tercer grado de preescolar a sexto grado de primaria. | Se realizará el pago a 86 Asesores Externos Especializados por participar en el PRONIH, de los cuales 6 atienden el nivel preescolar, 12 preescolar y primaria y 68 en el nivel primaria. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Establecer comunicación con AEEs que participaron en el ejercicio fiscal inmediato anterior para determinar el número de participantes con los que cuenta el programa para brindar el servicio en las escuelas beneficiadas para el ejercicio fiscal 2023. 2. Emitir y publicar por los medios de difusión oficiales la convocatoria anual correspondiente al inicio del ciclo escolar relacionada con la selección de los AEE y enviar copia de la misma a la DGGEyET. 3. Llevar a cabo el proceso de asignación de escuelas a profesionistas seleccionados de nuevo ingreso, así como reingreso a los AEEs renovantes, acorde a los lineamientos de la Convocatoria. 4. Realizar las gestiones administrativas requeridas para el ingreso de documentación para el pago de servicio de los AEEs: validación y firma del instrumento jurídico mediante el cual se regirán las condiciones, derechos y obligaciones de los AEEs e ingreso de documentación a las áreas correspondientes. 5. El pago por hora vigente para el ejercicio fiscal 2023 será de \$ 135.00 (ciento treinta y cinco pesos 00/100 m.n.) considerando 2.5 horas semanales por grupo asignado, esto acorde al Plan y Programas de Estudio vigentes Lengua Extranjera Inglés. 6. Pagar a los AEEs conforme a los establecidos en el instrumento jurídico determinado para tal efecto. | Enero | Diciembre | Escuelas de preescolar y primaria beneficiadas con el Programa | * Base de datos que incluye Nombre, CURP, monto pagado, CCT y RFC *Contratos de prestación de servicios *Planes de Clase el 10% con relación al número de AEEs | \$9,497,282.56 | | | |
| Total | | | | | | | | \$9,497,282.56 | | |

d) Implementación de Diagnóstico

| Porcentaje del recurso destinado a este criterio general de gasto: | | 4.12 | | | | | | | | |
|--|---|--|------------------------|---------------------|---|--|--------------|--------------|--|--|
| No. | Acciones | Descripción | Periodo de realización | | Lugar | Medio de comprobación | Costo | | | |
| | | | Mes de inicio | Mes de finalización | | | | | | |
| 1 | Realizar un Diagnóstico a 7 Escuelas del nivel de Primaria, a través de la aplicación del instrumento de evaluación que proponga la DGGEyET y que mida las cuatro habilidades lingüísticas (comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y uso del inglés) del idioma inglés, para identificar el nivel de dominio de inglés con el que cuentan las y los educandos de 6° grado de primaria de las escuelas atendidas por el PRONIH. | La estrategia de implementación será acorde a la siguiente programación: 1.- La CN PRONI envía a la AEL, la estrategia para la aplicación del diagnóstico. 2.- La entidad envía estrategia estatal y Base de Datos de las escuelas seleccionadas. 3.- Reuniones con Supervisores y Directores para informales sobre la aplicación del Diagnóstico 3.- La CN PRONI envía instrumento diagnóstico a la entidad. 4.- Contratación de servicio integral para todo el proceso del Diagnóstico y sistematización de resultados a través de una empresa 5.- Aplicación del instrumento en las escuelas y levantamiento de información 6. Revisión y sistematización de la información por parte de la institución. 7. Elaboración del informe de resultados por la institución y presentación a la Coordinación Local. 6.- Entrega de resultados a la CN PRONI | Mayo | Agosto | Región: Pachuca, Actopan y Tulancingo | *Base de datos que incluye Nombre, Curp, Resultado y escuela *Informe de resultados en físico y digital del diagnóstico realizado a los educandos | \$500,000.00 | | | |
| 2 | Realizar una Evaluación Interna de Procesos del Programa Nacional de Inglés | * Realizar las gestiones correspondientes para programar la Evaluación Interna del Programa a través de la Dirección de Evaluación Educativa dependiente de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo. (Esta acción no requiere recurso) * Revisar los Términos de Referencia para la Evaluación. *Gestionar reuniones de trabajo con las áreas involucradas para informar, programar y llevar a cabo las actividades requeridas inherentes a la evaluación. *Contar con el informe final de resultados de la Evaluación. | Junio | Diciembre | Coordinación local del Programa Nacional de Inglés Hidalgo. | *Informe final. | | | | |
| Total | | | | | | | | \$500,000.00 | | |

e) Gastos de operación local

| Porcentaje del recurso destinado a este criterio general de gasto: | | 0.36 | | Periodo de realización | | Lugar | Medio de comprobación | Costo |
|--|--|--|---------------|------------------------|--|--|-----------------------|--------------------|
| No. | Acciones | Descripción | Mes de inicio | Mes de finalización | | | | |
| 1 | Apoyar las acciones de Contraloría Social, en la implementación y operación de los comités de contraloría social de las escuelas participantes en el PRONIH. | <p>Se apoyarán las acciones de Contraloría Social para la implementación y operación de los Comités de CS con 6 reuniones para la conformación, capacitación, seguimiento y elaboración del informe de las escuelas beneficiadas con el PRONI-Hidalgo, para 73 escuelas, 16 de nivel preescolar y 57 de nivel primaria.</p> <p>Proceso para llevar a cabo esta acción:</p> <p>1. Programar en coordinación con el equipo de Contraloría Social Estatal de la SEPH, el Plan de Trabajo de Contraloría Social del PRONIH, el cual estará en concordancia con el Plan Anual de Trabajo PAT. Las acciones que se determinarán conjuntamente entre la Coordinación Local y la Enlace de Contraloría Social.</p> <p>2. Elaborar, reproducir y distribuir materiales de difusión de CS trípticos y dípticos digitales e impresos a 73 escuelas beneficiadas, 16 de nivel preescolar y 57 de nivel primaria.</p> <p>3. Instalación, difusión y seguimiento al mecanismo de quejas denuncias y sugerencias a través del buzón electrónico habilitado para este fin.</p> | Agosto | Diciembre | Regiones Pachuca, Tulancingo, Tula, Ixmiquilpan y Huejutla | *Oficios de Comisión *Evidencia Fotográfica *Presentaciones utilizadas | \$18,320.72 | |
| 2 | Viáticos para reuniones nacionales: hospedaje, alimentación y pasajes aéreos y/o terrestres | <p>Asistir a las Reuniones convocadas por la DGGEyET.</p> <p>Proceso para llevar a cabo esta acción:</p> <p>1. Realizar las gestiones administrativas correspondientes al interior de las áreas de la SEPH.</p> <p>2. Asistencia a Reuniones Nacionales programadas.</p> | Agosto | Diciembre | Coordinación Nacional del PRONI | *Oficio de invitación para participar en la Reunión Nacional, emitido por la DGGEyET. *Informe de Actividades *Evidencia fotográfica *Oficio de comisión * Agenda de trabajo | \$25,000.00 | |
| Total | | | | | | | | \$43,320.72 |

| OBSERVACIONES |
|---------------|
| |

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

| | |
|--------------|---------|
| ENTIDAD: (1) | HIDALGO |
|--------------|---------|

| | |
|---|------------------|
| Monto asignado al PRONI en el convenio para la operación | \$ 12,146,603.28 |
|---|------------------|

| APOYOS | MONTO PLANEADO | PORCENTAJE |
|---|-----------------|------------|
| a) Certificación Internacional de Educandos | \$ 340,000.00 | 2.80 |
| b) Fortalecimiento Académico | \$ 1,766,000.00 | 14.54 |
| c) Servicios de Asesores/as Externos/as Especializados/as | \$ 9,497,282.56 | 78.19 |
| d) Implementación de Diagnóstico | \$ 500,000.00 | 4.12 |
| e) Gastos de Operación Local | \$ 43,320.72 | 0.35 |

| | |
|--------------------------------|------------------|
| SUMA TOTAL DE TODOS LOS APOYOS | \$ 12,146,603.28 |
| PRESUPUESTO FEDERAL MINISTRADO | \$ 12,146,603.28 |
| DIFERENCIA | \$ |

6. Firma de elaboración, revisión y autorización.

| | |
|---|--|
| ELABORÓ | Sello HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO — 2022 - 2028 — COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA |
|  | |
| L.A. MANUEL CABRERA PLATA RESPONSABLE ADMINISTRATIVO | |

| | |
|--|--|
| Revisión y Vo. Bo. del Coordinador Local del Programa Nacional de Inglés | Sello HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO — 2022 - 2028 — COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA |
|  | |
| M.E. ANGÉLICA RUTH RÍOS BOLAÑOS | |

| | |
|---|---|
| Autorización del Secretario/a, Subsecretario/a u homólogo | Sello HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO — 2022 - 2028 — SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA |
|  | |
| MTRA. MYRLEN SALAS DORANTES SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA | |

Fecha de elaboración: 22/02/2023

Fecha de entrega final: 04/05/2023